CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0923-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinte y uno días del mes de enero de dos mil catorce, se notificó con copia certificada de la sentencia 122-13-SEP-CC de 19 de diciembre de 2013, a los Señores Jueces Sala Especializada De Lo Contencioso Administrativo De La Corte Nacional De Justicia, mediante Oficio 399-CC-SG-2014; conjuntamente con los procesos que fueran remitidos a esta Corte.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/jdn

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., enero 16 del 2014
Oficio 299-CC-SG-2014

Señores
JUECES SALA ESPECIALIDAZA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Quito

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito copia certificada de la sentencia de 19 de diciembre del 2013, dentro de la acción extraordinaria de protección 0923-11-EP, presentada por Betty Germania Jaén Jaén. De igual manera, devuelvo el expediente constantes en 26 fojas el recurso de casación, y en 47 fojas el expediente N° 11-2008-NA.

Atentamente,

Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Anexo: lo indicado
JPCH/jdn

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA DE LO CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO
SECRETARIA
Quito - Ecuador

21-01-2014
10h35

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador